



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1862-D-11
OD 2455

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IX Marcha de los Bombos, que se llevó a cabo el día 16 de julio de 2011, en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

Dios guarde a la señora Presidenta.